Sábado 7 de Abril de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. 6,901

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 40;
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	
Número suelto	0 10	cts.
Id. atrasado	0 20	

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París..........—Señores Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette número 36.
" ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
" Estados-Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Almanaque

Sábado 7—San Epifanio, mártir y San Ciriaco. Dias transcurridos, faltando 269 para fin de año. Sale el sol á las 6 h. y 18 m. y se pone á las 5 h. y 42 m. Luna menguante (5.ª dia.)

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Lóndres, 6 de Abril.

Ayer emisión del nuevo empréstito uruguayo 4.235,300 libras esterlinas á 82 ½ y 6 % de interés. El empréstito ha sido cubierto cuatro veces. Los títulos tienen 4 ½ % de prima.

Florencia, 6.

El rey Humberto y el emperador del Brasil visitaron juntos á la reina Victoria en la villa Palmieri. La entrevista entre los tres soberanos ha sido muy cordial.

Berlin, 6.

Circula el rumor de la posible dimision del príncipe de Bismarck del elevado puesto de canciller del Imperio, á causa del proyectado matrimonio de una hija del emperador Federico III de Alemania, con el príncipe Alejandro de Battenberg, ex-soberano de Bulgaria.

Roma, 6.

Telegramas de Massaua del general De San Marzano, al ministro de la Guerra, anuncian que el ejército abisinio continúa retirándose á marchas forzadas hácia el interior del país, poniéndose fuera del alcance de todo ataque por parte de las fuerzas italianas.

Paris, 6.

Reina desacuerdo entre los principales diarios respecto á la vitalidad del nuevo Gabinete.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

Siempre la misma cancion

Natural es que si *La Razon* recibe inspiraciones, como generalmente se cree, de los jefes conocidos del partido constitucional, apoye la conducta de éstos en las Cámaras y desenvuelva argumentos que aducen para sostener las mociones que presentan. Nada encontramos pues de extraño en que el colega constitucional vea con simpatía la mocion del señor senador Rocha para que al general Santos se le despoje de los honores y las recompensas que á manos llenas le prodigó la anterior Asamblea Legislativa.—Al mismo tiempo el desaliento que revela en el editorial de *La Razon* de ayer, claro indicio de que poca ó ninguna esperanza tenia el colega de que fuese aprobada la mocion del doctor don José Pedro Ramirez.

Las primeras palabras del editorial á que nos referimos son las siguientes: «Se siente uno irritado y siente á la vez herido el decoro nacional por la inmensa parte de tiempo y espacio que llena todavía en nuestra escena política don Máximo Santos.—Forzoso es convenir que no es una personalidad muerta, ni su partido una capacica disuelta, cuando su destierro, sus actos, sus propósitos son la comidilla ó más bien la pesadilla de pueblo y Gobierno. Ante el reconocimiento implícito de su importancia, quién no baja la cabeza y reconoce que estamos muy lejos ya de los dias en que el Gobierno del general Tajes era aclamado como el regenerador del país?»

Vamos despacio, colega. Estamos conformes en que se ha hablado y se habla en estos dias del general Santos mucho más de lo que convendría y sería de desear.—Pero seamos justos: la culpa de esto no es solo de Santos y los sancionadores: lo es en gran parte del autor de la mocion que se está discutiendo en el Senado. Sin ella ya se habria dejado por ahora al menos de hablar de Santos.

Si no se hubiera evitado la discusion de la Cámara de Representantes, porque la insistencia de don Máximo Santos en pedir que se levantase su destierro hacia necesario aquel debate; y una vez resuelto que se mantenga la ley de extrañamiento, no habia motivo para volverse á ocupar de aquel personage.

No sabemos hasta qué punto es cierto que estamos ya muy lejos de los dias en que el Gobierno del general Tajes era aclamado como el regenerador de un país.—Si hay quienes le niegan confianza, tambien hay entre nuestros amigos hombres tan distinguidos y tan sinceros como el doctor Rodriguez Larreta, que opinan que nunca será bastante la gratitud del pueblo oriental al actual Presidente de la República, general don Máximo Tajes.

Y cuenta que al hacer esta manifestacion, el señor diputado debia tener por cierto que el Gobierno no era favorable á la mocion del doctor Ramirez.

Segun *La Razon*, el general Tajes tendria un interés personal y positivo en que Santos fuese despojado de los honores que se le confirieron hace dos años.—No comprendemos cual podria ser el interés positivo á que el colega se refiere; y aunque, como ya estamos cansados de repetirlo, no sería razonable sostener que Santos con entorchados sea más temible que Santos sin ellos. Pero al mismo tiempo diremos que no es exacto que ni el Gobierno ni nadie haya manifestado empeño por sostener los honores conferidos al general Santos; y es muy posible que una de las principales razones que ha habido para censurar la mocion del doctor Ramirez, haya sido precisamente el convencimiento de que hubiera sido más útil y conveniente dejar ya de ocuparse de Santos.

¿De donde ha sacado el estimable colega que el general Santos ha puesto en aprietos al Presidente de la República, y que por eso el general Tajes y sus íntimos amigos se han esforzado por mantener la ley más afrentosa de la decision caida? ¿De donde ha sacado que la conducta del Gobierno está demostrando que tiene miedo al general Santos?

Lo que el Gobierno demuestra tener miedo, y hace muy bien en tenerlo, es de que el regreso á Montevideo del ex-Presidente Santos viniese á perturbar la paz y la tranquilidad de que el país disfruta, y de que tanto há menester. Pero no hay motivo para suponer que el Gobierno está temeroso de que hallándose fuera del país pueda Santos llevar á efecto, no ya una revolucion, pero ni siquiera una chirinada. Y esta confianza existe tambien en el exterior; porque de otra suerte no sería posible que los títulos del empréstito que acaba de lanzarse en Inglaterra se cotizaran ya con un cuatro por ciento de premio.

En estos dias se da por seguro que el general Santos va á emprender viaje para Europa. Excusado es decir que si esto es cierto, lo celebraremos como un hecho satisfactorio; pero si no lo fuese, no por eso habria motivo de alarmarse. Lo que demostraria el viaje del general Santos sería su convencimiento de que no está en su mano perturbar la paz del país, y que por consiguiente cualquiera tentativa que con este objeto intentase, no haria más que aumentar su desprestigio.

Sentimos que *La Razon* no acabe de convencerse de que son inútiles sus esfuerzos para salir al paso al general Tajes.—Por lo demás, ¿por qué extraña tanto el colega que los senadores que sancionaron la concesion de honores extraordinarios al general Santos se nieguen á hacer la palinodia reconociendo que hicieron mal cuando sancionaron aquella ley? La reaccion hácia el bien hay que buscarla en el conjunto de los hechos que se producen y no en los actos aislados de ésta ó aquella persona y mucho menos de aquel ministro.—No se rompen en un dia vínculos que han durado muchos años, y cuando el ministro de Gobierno se ha esforzado porque á todo trance ondée la enseña del partido colorado en la cima del edificio, claro está que su principal objeto era que le sirviesen de instrumento para sus planes políticos los elementos que antes habian servido para el engrandecimiento del general Santos.

Hay tanto y muy bueno que los constitucionales nos opongamos en cuanto sea posible al advenimiento de los antiguos santistas; pero aun en nuestro concepto una política deplorable la de divorciarse del Presidente de la República, que más de una vez ha demostrado que desea sinceramente el concurso, no solo de elementos colorados, sino tambien de elementos constitucionales y nacionalistas.

Los viñedos en Francia y los estragos de la filoxera

Cuando pensamos en la mision científica que manda al sábio Pasteur á Australia para inocular el cólera de las gallinas á los millones de conejos que amenazan trasformar en desiertos áridos los campos australianos, no podemos ménos que recordar las enormes pérdidas ocasionadas por la filoxera, que á pesar de los esfuerzos de la ciencia y de los productores alcanza á una cifra abrumadora.

Segun el informe de la Direccion de Agricultura presentado á la comision superior de la filoxera y correspondiente al año 1884, la superficie de los viñedos destruidos en Francia hasta aquella fecha contaba poco más de un millon de hectáreas. Pero á más de los viñedos totalmente destruidos existian 664,511 hectáreas de viñedos atacados y de los cuales á la fecha, pueden contarse doscientas mil hectáreas completamente perdidas.

Llegamos pues á un total de un millon doscientas mil hectáreas, es decir, la mitad de todo el viñedo francés.

Para avaluar en efectivo esa inmensa pérdida es menester observar que el valor de los viñedos destruidos se aprecia generalmente por su valor venal. Pero bajo el punto de vista nacional, ese modo de apreciacion dista mucho de ser el verdadero.

Efectivamente, el valor venal de una propiedad se calcula sobre la renta líquida que produce, pero su valor, bajo el punto de vista nacional es muy superior. Debe basarse sobre el producto bruto que se descompone en dos partes: 1.º la parte necesaria para pagar los salarios y diversos trabajos de cultivo; 2.º el excedente que constituye la renta líquida.

Respecto al interés general del país, claro está que esas dos producciones se confunden y el producto bruto puede considerarse casi en su totalidad como constituyendo uno de los elementos del rédito nacional.

El valor venal de los viñedos destruidos puede avaluarse, término medio, en seis mil francos por hectárea. Es cierto que destruidos los viñedos queda el valor del suelo pelado, pero ese valor es insignificante puesto que la viña suele plantarse en tierras generalmente poco apropiadas á otros cultivos. Tomando pues por base la suma de seis mil francos por hectárea, nos encontramos con la enorme suma de *siete mil doscientos millones de francos* como representando la pérdida que ha sufrido la Francia en los viñedos destruidos por la filoxera.

A la pérdida del capital hay que agregar la de los salarios ocasionada por esa destruccion y si bien es difícil apreciarla exactamente, no es imprudente tomar por base el valor de los vinos importados en Francia, así como el de las pasas de uva que no tienen otro objeto que la fabricacion de vino.

Pues desde 1875 en que la cosecha vinícola alcanzó á 85 millones de hectólitros hasta 1887 en que quedó reducida á 38 millones, la Francia ha importado 3.222,866,504 francos de vinos extranjeros y 577.805,985 francos de pasas de uva, ó sea un total de 3.800.672.488 francos.

La pérdida total suma pues más de diez mil millones de francos á consecuencia de los estragos de la filoxera. A ese colosal déficit en la produccion nacional debe atribuirse en su mayor parte el malestar agrícola, industrial y comercial que se siente en Francia desde algunos años y cuya consecuencia ha sido la disminucion en el tráfico de los ferro-carriles y de las fuerzas financieras de la Francia.

¿De donde proviene esa enfermedad rebelde á todos los esfuerzos de la ciencia? ¿Del empobrecimiento del suelo extenuado por muchos siglos de produccion no interrumpida? Conocida la causa del mal, fácil sería combatirlo, pero desgraciadamente la naturaleza no ha revelado hasta ahora su secreto y la ciencia ha hecho vanos esfuerzos para descubrirlo. Por hoy tócanos constatar la inmensidad del mal, con el sentimiento que nos infunde el que no pueda tener remedio.

C. G.

Revista de los diarios de anoche

La España

En nombre del progreso moral é intelectual pide que, al discutirse el presupuesto general de gastos, se aumente el sueldo de los preceptores y se ensanche más y más la esfera de la Instruccion Pública.

El Ferro-Carril

Hablando de la natural inclinacion del Senado en favor de Santos y en contra del patriótico proyecto del doctor Ramirez.

«...Pero ya que la circunstancias impiden al pueblo uruguayo volver por sus fueros de pueblo grande y antecedentes gloriosos, despojando al que fué su tirano de honores é insignias usurpadas, busquemos una fórmula fácil, que á nadie contraríe, que no hiera las susceptibilidades ni de los más ligados á él, por amistad ó cualquier otro vínculo; busquemos al un medio de aliviar al tesoro nacional de las inútiles erogaciones que esa ley le origina y de aminorar la importancia política y militar de esos honores é insignias, que tan ilegítimamente ostenta.

Lo primero, es decir, quitarle el sueldo, eso lo puede hacer la Asamblea al discutir la ley de presupuesto que ha de regir, en el próximo año económico.—La Asamblea tiene competencia para suprimir ese sueldo exorbitante de mil pesos mensuales, en virtud del artículo 17 de la Constitucion (incisos 6.º y 13).

Para conseguir lo segundo, ó sea aminorar la importancia militar inherente á tan elevada gerarquía, la Asamblea en uso de los derechos que le acuerda el mismo artículo arriba citado (inciso 15), puede reglamentar el Código Militar, cosa que todavía no se ha hecho, y al hacer esa reglamentacion, establecer de una manera terminante, que la única gerarquía militar que puede llamarse jefe nato de todas las milicias, despues del Presidente de la República, es la de teniente general, que es la más elevada sobre que el Código legisla.»

La Tribuna Popular

Observa que el Gobierno se hace sospechoso de parcialidad, puesto que en el caso del coronel Escobar, jefe político de Rivera y acusador del señor País, le ha dejado en el pleno ejercicio de sus funciones;—de manera que ha podido recorrer oficialmente el departamento en busca de pruebas á su favor.

El Telégrafo Marítimo

Diserta sobre el proyecto que acaba de presentar á la Cámara el señor diputado Otero, tendente á dar á nuestras poblaciones fronterizas con el Brasil la vida propia que hoy les falta.

Dado el carácter de las relaciones económicas entre esta República y el Brasil, juzga el colega que proyectos de la naturaleza del que le ocupa son importantísimos.

«Conocemos (dice) todos los antecedentes que motivaron la mocion del doctor Ramirez, y de la cual gracias que hemos podido conseguir una Convencion Sanitaria, aún no aprobada por el Cuerpo Legislativo. Sabemos que en punto á rebaja de derechos para nuestra industria saladeril el ministro oriental, si algo ha traido, han sido cuando más promesas condicionales, cuya realizacion depende tal vez de nuestra actitud respecto á los artículos brasileros de que es consumidor nuestro mercado.

Esta incertidumbre en que nos ha dejado la mision Ramirez obligó á nuestro Gobierno á acreditar un nuevo ministro en la córte vecina, que saldrá en estos dias á ocupar su puesto, y que segun entendemos lleva la difícil mision de continuar las gestiones iniciadas por el doctor Ramirez á fin de llegar á un arreglo recíprocamente útil para los intereses económicos de ambos paises.

Libradas esas cuestiones, tanto más importantes cuanto que no es tampoco agena á ellas la República Argentina, á la discusion diplomática, creemos inoportuno que nuestros legisladores se ocupen de proyectar leyes que precisamente afectan más ó menos directamente la mision de nuestro ministro en el Brasil.»

CORRESPONDENCIAS

DE PARIS

SUMARIO—Un Ministerio que muere todos los dias—Los fondos secretos—Para que sirven—El Ministerio los obtiene—Inconvenientes de la instabilidad ministerial—La situacion de la Europa—Simpatías para con la Rusia—Antipatías para con la Italia—Agitacion contra los operarios italianos—El incidente de Modena—El proceso de las condecoraciones—Las últimas destituciones—La tésis del Ministerio Público—Defensa del señor Wilson por el abogado Lenté—Una defensa célebre—Emocion del auditorio—Refutacion de las acusaciones contra el señor Wilson—Aún y siempre el general Boulanger—El invierno y las fiestas—Monederos falsos - Los teatros—Ocurrencias diversas.

Marzo de 1888.

Corre como averiguado—aunque sea mera leyenda tal rumor—que los religiosos trapistas nunca se encuentran uno al otro sin saludarse mútuamente con esta frase: «Hermano es preciso morir!» Los ministros del Gabinete Tirard llevan la vida de los trapistas; no se pasa dia en que no entrevean la muerte, y en una Cámara que cuenta más de 500 diputados, están reducidos á contentarse con una mayoria de 15 á 30 votos.

El 23 ppdo. el Ministerio estaba por espirar. Se discutian las rentas del ministerio del Interior, y se tenia que examinar el capítulo 17, que trata de los fondos secretos. La extrema izquierda que suspira por un ministerio Floquet, prefacio natural de un Gabinete Clémenceau, decidió dar batalla. Empezó el combate, pero el Ministerio Tirard no sucumbió, gracias á la abstencion de más de 40 diputados monárquicos los cuales tuvieron el buen sentido de comprender que es mejor vivir con un Ministerio moderado, que no anda á caza de cuestiones irritantes, que bajo la férula de un Ministerio radical, el cual sería obligado á proponer la supresion de la embajada junto á la Santa Sede, la disminucion de las rentas consagradas á los cultos y á preparar la separacion de la Iglesia y del Estado.

La discusion fué bastante interesante. La comision del presupuesto proponia que la renta de los fondos secretos, en vez de ser de dos millones de francos, quedase reducida á 800 mil francos; el Gabinete aceptaba una reduccion de 400 mil francos, y exigia que se votasen 1.600,000 francos.

El señor Sarrien, ministro del Interior, declaró que no podia aceptar renta inferior á 1.600,000 francos; repitió que se comprometia á no dar ninguna ayuda á la prensa, á no conceder ni suplementos de sueldos, ni indemnizaciones, ni socorros, sacados de los fondos secretos; pero afirmó que no era posible garantir el órden público ni la seguridad del Estado sin esos fondos.

Respondióle con elocuencia y habilidad el señor Pichon, uno de los jóvenes lugar-tenientes del señor Clemenceau.

Los fondos secretos, |dijo, son desperdiciados en subvenciones á diarios sin lectores; el público ya notó que la comision del presupuesto cuenta nueve periodistas y los acusa, aun que injustamente. El señor Andrieux, que fué prefecto de policía, reveló que la única reparticion que no recibia un centésimo de los fondos secretos era exactamente la de la seguridad. Ultimamente se descubrió que un agente, que huyó para Inglaterra, recibia 2,000 francos por mes; que otro agente era espía prusiano.

El señor Tirard, presidente del Consejo, contestó: la Cámara votó recientemente una ley para la represion de los espias extranjeros. Como descubrirlos, si el Gobierno no dispusiera de fondos secretos?

Otros oradores intentaron hablar: el señor Renard, de la derecha, queria explicar la abstencion de algunos de sus amigos; el señor Keller, al contrario queria explicar porqué la mayor parte de los conservadores votaban contra el Gobierno; el señor Madier de Montjau queria justificar su voto favorable al Ministerio. La Cámara no prestó oidas á ninguno de ellos, y por medio de los pupitres y de los cuchillos de cortar papel hizo tal algazara que los oradores descendieron de la tribuna sin poder ser oidos. Se votó y gracias á 100 abstenciones, el ministerio tuvo 28 votos de mayoria.

La incertidumbre en los negocios públicos, la instabilidad ministerial, la constante mudanza de ministros que dirigen reparticiones tales como las de Negocios Extranjeros, de la Guerra y de la Marina, son verdadera calamidad en la situacion presente de la Europa, cuando la Alemania procura agrupar alrededor de las tres grandes potencias aliadas elementos secundarios y aumenta de modo formidable sus fuerzas militares. Hácese imposible para la Francia seguir el mismo camino.

De un lado su forma de gobierno es capaz de dar que meditar á potencias autocráticas y feudales, como la Rusia; de otro un ministro efímero, que ha de luchar cuotidianamente para salvar la propia existencia, no puede entablar negociaciones diplomáticas que exigen secreto y perseverancia.

No obstante, asistimos en este momento á un fenómeno curioso: la Francia está literalmente enamorada de la Rusia, y profesa para todo lo que es ruso las más vivas simpatías. Esas simpatías se traducen de mil modos; la comida dada por el señor Floquet, presidente de la Cámara, al embajador de la Rusia á fin de hacer olvidar la frase: «¡Viva la Polonia!»; la traduccion de todas las obras de Tolstoi y de otros moscovitas; la representacion de las piezas más afamadas de los autores dramáticos rusos; la fundacion de tres revistas franco-rusas en Paris, son otras tantas manifestaciones de esas simpatías nacidas de la conviccion de que, dia más, dia ménos, la Rusia entrará en conflicto con el Austria-Hungria aliada de la Alemania, y necesitará del concurso de los franceses.

De esa preocupacion es que nacen tanto las simpatías para con la Rusia como las antipatías para con la Italia, nueva nacion cuya unidad fué cimentada con sangre francesa, oriunda de la misma sangre latina, y que los franceses se han acostumbrado á considerar como enfeudada por la gratitud á su política. Ahora la Italia que de aquí á unos diez años contará poblacion igual á la de Francia, que tomó asiento entre las grandes potencias, que tiene en el Mediterráneo intereses considerables, algun tanto dejados por la instalacion de la Francia en la Tunisia, gravita abiertamente en la órbita de la Alemania, y su actual primer ministro, el señor Crispi, estrenóse en el gobierno con un visita misteriosa al príncipe de Bismarck. Ahí están otros tantos motivos que explican las antipatías de la Francia para con la Italia.

A despecho de esas antipatías, que se manifiestan de mil modos, es probable que no se declare la temida guerra aduanera entre los dos paises. Cada cual ya forjó las armas ofensivas y defensivas. La Italia posee una tarifa excesivamente protectora. La Cámara francesa votó ya una tarifa especial para los productos italianos, elevando sensiblemente todos los derechos de entrada y exceptuando apenas las sedas, necesarias á la industria de Lyon. Pero al mismo tiempo, prosiguen las negociaciones entre los dos paises. La Francia presentó á la Italia unas propuestas razonables para la renovacion del tratado de 1881: eleva algunos derechos y baja otros, estableciendo una tarifa media equivalente á la del antiguo tratado. Con todo faltan apenas cuatro dias para la expiracion del antiguo tratado, y es preciso que las dos altas partes contratantes se entiendan antes del 1.º de Marzo.

—La agitacion contra los operarios de nacionalidad extranjera va progresando en todos los grandes centros.

En Burdeos cerca de 2000 operarios franceses desocupados se reunieron y resolvieron enviar una peticion al prefecto solicitando que solo se empleen extranjeros cuando no hubiere ya brazos franceses desocupados. El presidente del sindicato de los trabajadores del puerto de Burdeos, afirmó, que entre los 3000 operarios que cuenta la corporacion, cerca de 2500 son extranjeros.

En Grenoble, 800 operarios se reunieron á fin de obtener del consejo municipal que los operarios italianos en las obras públicas del municipio sean despedidos, y á fin de dirigir al Parlamento una peticion para que los operarios extranjeros paguen un impuesto especial. El jefe de la municipalidad señor Eduardo Rey, declaró que no habia un solo operario italiano empleado en las obras públicas del municipio.

—En Modena, en la frontera franco-italiana, tuvo lugar un incidente sin importancia que ha sido muy comentado exactamente porque la Francia y la Italia andan desconfiadas una de la otra. El último dia de Carnaval trabóse una riña vulgar, en un café, entre un veterinario italiano y un oficial francés. El primero abofeteó al segundo; los circunstantes arrojáronse contra el agresor, y esa riña de café, aumentada por los comentarios de los diarios, asumió proporciones de incidente diplomático. Es evidente que los dos Gobiernos arreglarán fácilmente esa minúscula cuestion.

—El famoso proceso de las condecoraciones terminó pero la sentencia aún no ha sido dictada.

Fueron oidos varios cesantes. El señor Hutinet fabricante de papel fué á hablar con el señor Wilson, en el palacio del Eliseo y le fué presentado por el belga Bongers, corredor de condecoraciones; Wilson le pidió que tomase 200 mil francos de acciones de uno de sus diarios. Wilson explicó que siendo los fabricantes de papel los primeros en lucrar con los diarios, es de estilo dirigirse los fundadores de diarios á esos fabricantes para la colocacion de las acciones. Bongers prometió la Legion de Honor al fabricante, pero éste confiesa que Wilson no le dijo una palabra á tal respecto. El señor Delizy, negociante de vinos y espíritus, afirma que el señor Wilson le prometió trabajar para que fuese condecorado si queria entrar con 100 mil francos para entablar una compañía en la prensa, en los diarios de Wilson; el yerno de Delizy afirma lo dicho.

El señor Wilson explica que conocia á Delizy hace mucho tiempo; que éste como negociante importantísimo de vinos, estaba interesado en la reforma de la ley sobre las bebidas alcohólicas, y que le propuso una compañía para el el triunfo de ideas comunes, y no para hacerle pagar una condecoracion.

Luego, tomó la palabra el sustituto del procurador de la República, señor Lombard, representante del ministerio público. El señor Wilson, dice, es reo ante la opinion pública desde el dia que se hizo un registro en casa de la Limousin, y en que estalló el escándalo Caffarel. Se vió que ni la Limousin, ni la Ratazzi eran meras solicitantes junto á él, sino verdaderas socias. Las revelaciones de la Rattazi probaron que la opinion pública no se engañaba. En valde Wilson alega que al pedir firmas y suscriciones para sus diarios, no tenia en vista vender la propia influencia. Sus recomendaciones no tienen semejanza con la de un diputado que se empeña por un elector. La moral y la ley reprueban su constante intervencion venal, practicada con gente de inmoralidad manifiesta. Wilson posee 22,922 documentos que se refieren á 22,922 personas diferentes; multiplíquese el número de las firmas y de las suscriciones que obtuvo por ese guarismo, y ha de tenerse idea del tráfico que practicaba. En realidad él tenia fundada en el palacio del Eliseo una verdadera agencia, gerarquicamente organizada, á la cual solo le faltaba pagar patente al Tesoro. Entre los agentes habia individuos como Bongers que distribuia prospectos proponiendo condecoraciones, y Wilson estaba asociado á semejante comercio! Los testimonios de Hutinet y de Delizy no dejan la menor duda á tal respecto. Habia otros agentes: Ribeaudeau, el hombre que se sacrifica para salvar al patron; Heberk, pobre diablo, que solo soñaba con la comision que tenia que recibir; Dubreuil, sujeto pronto á desempeñar cualquier papel, aunque no deba sacar lucro. Estos tres fueron los intermediarios para la condecoracion de Crespin de la Jeannière, como la Rattazzi sirvió de intermediaria para la condecoracion de Legrand. Este mintió intentando salvar á Wilson; pero no pudo explicar el empleo de las enormes sumas que le prestó la madre.

Los reos deben ser castigados en virtud del artículo 45 del Código Penal, que castiga la estafa. Si Wilson hubiese vendido los pasos que daba en favor de los que le pagaban no habria delito; pero vendia condecoraciones, cosa que no estaba en su poder distribuir á su gusto. Las sumas que él exigia eran tan importantes que demuestran tratarse no de empeños, sino de la misma condecoracion.

Por tanto, requiere rigurosa aplicacion de la ley contra Wilson, menos rigurosa contra Ribeaudeau, y menos aun contra Dubreuil, Hebert y la Ratizzi. Sea castigado para ejemplo de todos el reo Wilson, que se olvidó de la alta situacion política que ocupaba, de los estrechos lazos de parentesco que lo unian al jefe del Estado, y que infligió á la Francia la vergüenza de tener una agencia inmunda bajo del techo del Eliseo!

Los señores Signorino, Demange, Comby y de Saint Auban presentaron la defensa de Dubreuil, Ribeaudean, Hebert, y de la Rattazzi.

Despues habló el señor Lenté, abogado del señor Wilson. Habló durante cerca de 6 horas, é hizo una defensa admirable, ora patética, ora llena de ironía, de una correccion incomparable, página extraordinaria de lucidez jurídica y de elocuencia arrebatadora. Habló sin dar señal de conmocion, y consiguió no solo arrancar aplausos al auditorio, no solo desarmar los diarios más ensañados contra su cliente, sino tambien hacer llorar al reo y á los mismos jueces. Sería difícil dar una idea, en tan pocas líneas, de la defensa presentada por el célebre abogado, una de las glorias del foro francés.

Dispensadme de cualquier exordio, dice él; estoy impaciente por discutir los hechos de esta causa. Hace cuatro meses que el señor Wilson es atacado, cubierto de baldones, calumniado, arrastrado en el lodo; hace cuatro meses que veinte, treinta, cien diarios incitan contra él la cólera pública, y la multitud ciega como todas las multitudes desencadenadas, aceptó todo cuanto se dijo, acreditó todo cuanto se le infundió y exageró aún las cosas más inverosímiles. Llegó la hora de responderos; llegó la hora de defender el hombre que carga con todos los ódios de un pueblo. Yo podia ejercer tremendas represalias contra los adversarios del señor Wilson, podia proferir palabras irritadas; pero no seguiré tal camino. Deseo apenas demostraros que el señor Wilson debe salir aquí totalmente absuelto; y si no consigo infundir en vuestros ánimos semejante conviccion, tendré que confesar mi incapacidad ó impotencia.

Entre mi no disimulo la gravedad de los actos del Sr. Wilson; pero ninguno de ellos constituye un delito. ¿Cuál fué el móvil de sus acciones? Los debates no lo revelan claramente... El señor Wilson cedió á la fiebre de los negocios, á la irresistible necesidad de entrometerse en mil cuestiones, y muchas veces, con gente á quien él no debia permitir que pasase el umbral de su casa. Activo, emprendedor, ambicioso, habiendo llegado, jóven aún, á una situacion política importante que su casamiento hizo aún mayor, él alimentó la ambicion de aumentarla. De ahí la pasion de los diarios; pero más que pasion, manía.

A los amigos, á las personas que suponia compartian sus sentimientos y sus ideas, pidió que lo auxiliasen en esa vasta empresa periodística, destinada á envolver la Francia entera en una red de periódicos. Pidió y pidió mucho.

Pero ese pretendido estafador nunca sacó un provecho personal de esos pedidos, y hoy en dia es ménos rico que en la época que entró en el palacio del Eliseo!

Hay hombres políticos que antes de gobernar su país, no tenian con que pagar el alquiler de la casa, y que hoy poseen palacios. Mas evidentemente, no es en Francia que eso acontece. Es en el extranjero. En Francia, todos los hombres políticos son honrados, excepto el señor Wilson, á quien la política empobreció.

Pero vamos á los hechos.

Crespin de la Jeannière firmó un tratado de publicidad con el «Monitor de la Exposicion Universal» esperando que así se grangeara el favor del señor Wilson. Da al diario la propia biografía y el propio retrato. Cuando estalla el escándalo de las condecoraciones, ese hombre de bien reclama el dinero al diario, y como Ribeaudeau no tiene la suma necesaria, el señor Wilson la presta.

No hay una sola prueba contra el señor Wilson, el cual conforme confiesa el mismo Crespin, el hombre que quiere la cinta roja, le dijo: ya hice lo que pude en su favor; procure otros empeños,» y eso antes de la reclamacion de Crespin, lo que prueba que éste no dió el dinero para pagar la condecoracion. Belloc confiesa que nunca vió al señor Wilson.

La Rattazzi, para salvarse cuando apeló á la sentencia que la condenaba, contó que ella y el señor Wilson habian obtenido la condecoracion de Légrand. La justicia acreditó el testimonio de la Rattazzi. Añadió ésta que ni ella ni el señor Wilson habian recibido dinero por esa condecoracion. La justicia dejó de dar crédito. ¿Por qué motivo? O ella miente en ambos casos ó dice la verdad en ámbos; así queda probado ó que el señor Wilson no se empeñó en favor de Légrand ó que si se empeñó no recibió cosa alguna. Además descubriéronse numerosas cartas de personajes recomendando á Légrand; hasta hay una del general Boulanger; del señor Wilson no hay una línea.

Légrand y la mujer escriben al señor Wilson dias antes y dias despues de la condecoracion; no hay una sola palabra en esas cartas que se refieran á la Legion de Honor, pero sí á un hijo de Mme. Légrand que iba á comparecer ánte un consejo de guerra.

Hutinet, el fabricante de papel, confiesa que nunca el señor Wilson le habló de la condecoracion y de la suscricion á los diarios como de cuestiones conexas.

Falta el único testigo de Delizy, el cual no quiso comprar la condecoracion, por la que suspira hace tantos años, por amor conyugal sin duda. Aunque el señor Wilson habló á Delizy de la compra de un diario para sostener ideas comunes á ambos. La prueba que ese austero negociante no hizo mala cara ni vió en esa propuesta vislumbre de inmoralidad, es que volvió al Eliseo para conversar con el señor Wilson.

Y en esas bases frágiles es que se afirma toda la acusacion! La acusacion fué hecha para dar satisfaccion á los diarios que se constituyeron hasta en jueces de los jueces. Lo que los diarios querian, todos ya lo saben: querian por encima del señor Wilson alcanzar el Presidente de la República. «Ah! cuando yo pienso en ese venerado anciano, hace dos meses aún igual á los más poderosos soberanos, que admiraban su rectitud y su patriotismo; en ese anciano que ayer aun en plena gloria, era la personificacion de la patria, no puedo dejar de acordarme, que en este momento, él ahí está en su solitario palacio contando las horas, mientras en esta sala frecuentada por facinerosos, yo intento salvar el honor de su hija y de sus nietos. Y luego no puedo dominar mi emocion.»

Mientras el señor Lanté se sienta llorando, el señor Wilson esconde el rostro en el pañuelo; revientan frenéticos aplausos y el presidente con las lágrimas en los ojos, suspende la audiencia.

Al reabrirse la audiencia, el señor Lenté discute la cuestion de derecho. Admitiendo como averiguados los hechos, será posible condenar al reo? Habrá delito? Hubo estafa? Demostró que no.

El estelionato exige tres elementos indispensables; un perjuicio, que ninguna de las pretendidas víctimas sufrió; maniobras fraudulentas, que nadie notó; crédito imaginario. Aunque el crédito del señor Wilson era tan grande que todos se quejaban del «Delfín» ó del primer yerno de Francia, acusándolo de disponer de la Francia entera. El mismo órgano del ministerio público cayó en tales contradicciones, que de un lado acusa al señor Wilson del haber vendido condecoraciones, y sostiene de otro que no es posible vender á nadie la Legion de Honor. Pide por tanto al tribunal que absuelva su cliente, no dejándose intimidar por los clamores de la calle, que deben espirar á sus piés como olas impotentes.

Nuevos aplausos saludaron la peroracion del ilustre abogado.

—Un periodista reaccionario que pretende ser republicano recien convertido, recorrió algunos departamentos, predicando la buena nueva en favor del general Boulanger, y envió circulares á los seis departamentos en que se va á proceder á elecciones parciales, á fin de presentar la candidatura del general. Este pidió autorizacion al ministro de la Guerra para declarar que es ageno á todo ese caramillo.

Inconvenientes de la popularidad!

—El invierno ha arreciado con mucho rigor este año en toda la Francia. Aquí hemos tenido bastante nieve y el termómetro centígrado ha descendido á 10° bajo cero. En todo el Sud, donde la temperatura es ordinariamente más templada, ha reinado frio intenso, y ha habido abundante nieve.

En Aviñon, hubo 20 centímetros de nieve en las calles; hubo hasta 60 en Montpellier, 40 en Nimes y un metro y 50 centímetros en los alrededores. En varios puntos las comunicaciones por via férrea quedaron interrumpidas ó se efectuaron muy irregularmente. Por una contradiccion impuesta por la moda, es esta la estacion brillante de las fiestas mundanas, y hace mucho tiempo que Paris no se divertia tanto. Estamos en plena era de la República ateniense.

—Ante el jury de Nimes comparecieron como reos de emision de moneda falsa, los siguientes personages: Allen, abogado, consejero general del departamento de Hérault; Bonnefoi, antiguo profesor; Delon, secretario del Tribunal de Beziers; y Blanca Guishud, querida de este último. Algunos de ellos iban á Barcelona, compraban biliettes falsos del Banco de Francia y al regresar á Francia entregábanlos á los cómplices, que los cambiaban en los cafés y tiendas, etc.

Allien y Bonnefoi fueron condenados á seis años de galeras; Delon á cinco años de prision; Blanca Grauld fué absuelta.

—Al fin de la sesion de la Cámara de los diputados, el dia 21, un individuo arrojó de la tribuna pública unos papeles, titulados: «La leyenda del 4 de Setiembre» «600 rs., 600 emperadores!» Es un pobre alienado, llamado Alejandro Hollet, hombre de unos 42 años de edad, que ya estuvo preso, por motivo análogo en Abril de 1886.

—Falleció cierto Crespin, que fundó una casa de hostería por suscriciones semanales, y así juntó gran fortuna. El entierro asumió proporciones de enorme jolgorio, á punto que recordaba el epitafio del tabernero; «La viuda, desolada, continúa el comercio del finado marido.»

—Anuncia el *Courrier de Bayonne* que el antiguo cónsul de Portugal en Rio de Janeiro, el cual residia hace cerca de dos años en Bayona y fué preso recientemente como reo de hurto cometido en el ejercicio de sus funciones, seguia preso para Lisboa, habiendo el Gobierno portugués obtenido la extradicion que solicitaba del Gobierno de la República.

—*Tocard y Bicoquet*, nuevo vaudeville de Raimond y Boucheron, representado en la *Renaissance*, obtuvo estruendosa aceptacion.

—A la edad de 51 años apenas, falleció el general F. Perrico, socio de la Academia de ciencias y director del servicio geográfico en el ministerio de la Guerra.

—Un rico ingeniero vivió seis años con una jóven de buena familia. Cierto dia anunció ésta que estaba en estado interesante. El ingeniero dióse prisa á casarse con ella. Al cabo de pocas semanas la recien casada comprobó que no habia tal esperanza. Recelando la cólera del marido fingió una preñez, de acuerdo con el médico de la casa. Mientras el marido estaba en Argelia, anunció el fingido parto y de acuerdo con una partera, obtuvo la hija natural de una institutriz inglesa, presentandola al marido como hija suya. La carta anónima de una criada reveló todos esos hechos á la justicia; y la madre, la esposa, la partera y el médico fueron presos.

X.

LITERATURA

Soneto

Naturaleza explendida y lozana,
Rebosa en ella vida y hermosura;
Así debió nacer de la honda pura
La diosa del amor una mañana.

Junto á su boca es pálida la grana
Y ante la luz que su mirar fulgura,
Cede la niebla de la noche oscura,
Vencida por su fuerza soberana.

No es la belleza pálida y marchita
Que encierra el gérmen de temprana muerte
Y á la vez que interés, piedad excita;

Es la hermosura plena, jóven, fuerte,
En que la vida con vigor palpita,
Que á largas dichas destinó la suerte.

J. A.

SECCION OFICIAL

Tesoreria Central de la Junta E. Administrativa

Montevideo, Abril 4 de 1888.

Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, Dr. D. Cárlos M. de Pena.

La Tesorería Central tiene el honor de elevar á esa Honorable Corporacion el Estado de Ingresos y Egresos que ha tenido la Caja durante el mes de Marzo del corriente año, habiendo sido pasados los comprobantes respectivos á la Contaduría Central.

Dios guarde al señor presidente muchos años.

Emilio Lapuente, Director.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Abril 4 de 1888.

Publíquese.

Pena, Presidente.
R. V. Benzano, Secretario.

ESTADO demostrativo de los Ingresos y Egresos que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la capital en el mes de Marzo de 1888, á saber:

INGRESOS

Marzo—1888		
1—*A Caja*—Existencia en dicho en el mes de Febrero último		$ 13,765.48
"—*A Banco Nacional*—Recibido de dicho Banco segun órden cheque núm. A 014,202, por cuenta de nuestra cuenta corriente		21,500.00
2—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo D. Pedro P. Diaz		40.00
"—*A Permisos de Edificacion*—Recibido del Sobrestante de Obras Municipales por los meses siguientes: Por saldo de Febrero último	$ 100.03	
cuenta del corriente mes	14.87	114.90
"—*A Cementerios*—Recibido del Sr. Receptor de dicho por saldo de Febrero último		674.75
"—*A Registro General de Ventas*—Recibido del Encargado de dicho por Febrero último		597.00
"—*A Contraste Público*—Recibido del Contrastador General por saldo de Febrero último		62.40
"—*A Abasto y Tabladas*—Recibido del Administrador de dicho por cuenta de Febrero último		2,763.03
3—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz, á nombre de varios		44.30
5—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz á nombre de varios		52.10
6—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz á nombre de varios		55.00
"—*A Abasto y Tabladas*—Recibido del Administrador de dicho, por cuenta de Febrero último		3,758.00
7—*A Mercado del Puerto*—Recibido del Directorio del mismo por Febrero último		100.00
"—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz á nombre de varios		250.65
8—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz, á nombre de varios		44.30
"—*A Rodados*—Recibido del Receptor de dicho por cuenta del corriente ejercicio		487.00
9—*A Permisos de Edificacion*—Recibido del Subsobrestante de O. Municipales por los permisos expedidos porcuenta del corriente mes		246.85
"—*A Alumbrado*—Recibido del Impuesto de dicho por saldo de Enero último	$ 31.96	
Por cuenta de Febrero ppdo	2,058.67	2,090.63
"—*A Serenos*—Recibido del Impuesto de dicho por saldo de Enero último	$ 158.80	
Por cuenta de Febrero ppdo	3,331.83	3,490.63
"—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo el señor don Pedro P. Diaz, á nombre de varios		55.50
"—*A Cementerios*—Recibido del Receptor de dicho por cuenta del corriente mes		346.00
"—*A Salubridad*—Recibido del Inspector de dicho: Por multas	$ 44.00	
Permisos	19.00	63.00
"—*A Abasto y Tabladas*—Recibido del señor Administrador de dichos por saldo de Febrero último		3,688.75
"—*A Contraste Público*—Recibido del Contraste General por cuenta del corriente mes		57.38
10—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz á nombre de varios		56.90
13—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz, á nombre de varios		63.06
"—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz á nombre de varios		43.17
"—*A Abasto y Tabladas*—Recibido del Administrador de dichos por cuenta del corriente mes		1,739.81
14—*A Cementerios*—Recibido del Receptor de dicho, por cuenta del corriente mes		263.00
15—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz, á nombre de varios		42.05
"—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz á nombre de varios		43.25
"—*A Rodados*—Recibido del Receptor por cuenta del corriente ejercicio		151.00
"—*A Permisos de Edificacion*—Recibido del Subsobrestante de Obras Municipales por cuenta del corriente mes		249.01
"—*A Serenos*—Recibido del Impuesto de dichos, por cuenta de Febrero último		1,742.22
"—*A Alumbrado*—Recibido del Impuesto de dicho por cuenta de Febrero último		1,742.22
"—*A Contraste Público*—Recibido del Contrastador General por cuenta del corriente mes		27.13
"—*A Obras Municipales*—Recibido del Sub-sobrestante de dicho procedente de locaciones y por cuenta del corriente mes		199.00
"—*A Abasto y Tabladas*—Recibido del Administrador de dichos por cuenta del corriente mes		2,506.00
17—*A Donaciones*—Recibido de la Secretaría de la Junta la que hizo don Pedro P. Diaz á nombre de varios		50.90
"—*A Abasto y Tabladas*—Recibido del Administrador de dichos por cuenta del corriente mes		1,568.74
21—*A Permisos de Edificacion*—Recibido del Subsobrestante de Obras Municipales por cuenta del corriente mes		1,232.05
"—*A Contraste Público*—Recibido del Contrastador General por cuenta del corriente mes		24.40
"—*A Serenos*—Recibido del impuesto de dichos por cuenta del mes de Febrero último		1,345.93
"—*A Alumbrado*—Recibido del impuesto de dicho por cuenta de Febrero último		1,345.93
"—*A Abasto y Tabladas*—Recibido del Administrador de dichos por cuenta del corriente mes		2,340.00
23—*A Donaciones*—Recibido de la Comision de Fiestas del baile que tuvo lugar en la Quinta de Berro cuya donacion se destina á mejoras en el Paso Molino		2,167.80
24—*A Mercados Este y Union*—Recibido del Administrador de Tabladas el producido de dichos Mercados en Febrero último		493.50
"—*A Derecho de Rifas*—Recibido de la Secretaría de la Junta por cuenta del corriente mes		11.40
"—*A Cementerios*—Recibido del Receptor de dichos por cuenta del corriente mes		445.00
27—*A Cementerios*—Recibido del Receptor de dichos por cuenta del corriente mes		244.75
"—*A Abasto y Tabladas*—Recibido del Administrador de dichos por cuenta del corriente mes		1,290.42
Suman		$ 75,716.40

EGRESOS

Marzo—1888.	
1º—*Por Secretaría*—Pagado su presupuesto de sueldos y gastos por Febrero último	$ 1,315.51
"—*Por Contaduría*—Por idem idem	219.00
"—*Por Tesorería*—Por idem idem	297.41
"—*Por Abasto y Tabladas*—Por idem idem	2,790.93
"—*Por Salubridad*—Por idem idem	6,218.75
"—*Por C. A. de la Union*—Por idem idem	471.00
"—*Por C. A. del Reducto*—Por idem idem	393.88
"—*Por C. A. del Paso del Molino*—Por idem idem	487.50
"—*Por C. A. del Cerro*—Por idem idem	321.84
"—*Por Oficina de Alumbrado*—Por idem idem	318.29
"—*Por Oficina de Serenos*—Por idem idem	185.23
"—*Por Obras Municipales*—Cuadrillas idem idem	12,331.01
"—*Por Obras Municipales*—Secretaría por id. id.	700.75
"—*Por Cementerios*	1,804.01
"—*Por C. A. de las Tres Cruces*—Por idem idem	78.00
"—*Por Compañía del Gas*—Pagado á dicha Compañía por el consumo del alumbrado público en Febrero último	7,435.25
"—*Por Abasto y Tabladas*—Entregado á la Direccion de dichos para pago de las cuentas de gastos en los mercados del Este y Union correspondiente al mes de Enero último	29.85
3—*Por Banco Nacional*—Entregado á dicho Banco segun órden en cuenta corriente	4,000.00
7—*Por Banco Nacional*—Entregado á dicho Banco segun órden en cuenta corriente	4,300.00
9—*Por gastos autorizados*—Entregado á la Direccion de Obras Municipales el saldo de los 1,247 $ 05 cts., que importan los presupuestos de gastos hechos en el Puente Uruguayana desde el dia 13 de Diciembre de 1887 hasta 31 de Enero último	447.05
10—*Por Banco Nacional*—Entregado á dicho en cuenta corriente segun órden	5,280.00
14—*Por Hospital de Caridad*—Entregado á dicha Comision el producido líquido del derecho especial de Abasto, por el mes de Febrero último	2,275.05
"—*Por gastos autorizados*—Entregado á la Direccion de Obras Municipales el importe del presupuesto del personal empleado en la composura del Puente de Toledo en el mes de Febrero último	637.10
17—*Por Banco Nacional*—Entregado á dicho Banco segun órden en cuenta corriente	6,000.00
24—*Por Banco Nacional*—Entregado á dicho Banco segun órden en cuenta corriente	9,010.60
7—*Por Mercados Este y Union*—Entregado á la Direccion de Abasto y Tabladas para pago de las cuentas de gastos hechos en dichos mercados correspondientes al mes de Febrero último	81.05
"—*Por gastos autorizados*—Pagado á don Andrés Carril segun órden el importe de las chapas de nomenclatura que ha colocado en la Villa del Cerro	377.50
27—*Por Existencia*—Importe de la que resulta en dicha y que pasa al mes de Abril próximo	8,074.66
Suman	$ 75,716.40

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 31 de 1888.
*E. Naraja*s, Tesorero.
Vº Bº—Emilio Lapuente, Director.

INTERIOR

Lista de suscricion

Con el objeto de dar pruebas de gratitud á los miembros de nuestra mision diplomático-científica al Brasil, por los benéficos resultados obtenidos para el comercio, la produccion nacional y las relaciones amistosas de los paises contratantes en la Convencion Sanitaria y la cuestion del tasajo.

Con lo recolectado, la Comision que suscribe hará donacion de lo siguiente: al doctor don Cárlos M. Ramirez, un álbum conmemorativo; al doctor don Pedro Saenz de Zumarán, un objeto de arte; al doctor don Elias Regules, una placa artística; y al profesor don José Arechavaleta, una casa en Montevideo, en premio, además, de sus trabajos científicos en honor de la República y de su abnegada conducta durante la última epidemia colérica.

A. Lerena Lenguas, Presidente.—*A. Hoffmann*, Tesorero. — *A. Gomez Ruano*, Secretario.

Vocales—Doctor don Domingo Ordoñana, doctor don Cárlos M. de Pena, don Benjamin Martinez, don Arsenio Lermitte, don Alfonso Seré, don Pedro Piñeyrúa, don Felipe Peyremale, don Justo Corta, don Cárlos M. Valdés, don Antonio F. Braga, don José Shaw, don Augusto Morales, don Enrique Velloso, don Federico E. Balparda.

Lista núm. 22 á cargo del señor don Luis Carve

Felipe H. Lacueva, $ 10.00; doctor Angel Brian, 10.00; Luis Carve, 10.00; Manuel E. Rovira, 10.00; Amaro Carve, 10.00; Pedro Echegaray, 10.00; doctor Eduardo Chucarro, 10.00; Manuel Barreto, 4.70; Santiago Lena, 4.70; doctor Jacinto Real, 10.00; coronel Zenon de Tezanos, 4.66; coronel Benigno Carámbula, 10.00; N. N., 2.00; Andrés M. Fe, 4.70; Pedro E. Carve, 4.70; Juan L. Croza, 4.70; Ricardo Scanavino, 2.00; Juan Idiarte Borda, 4.70; Armando Falco, 4.70; F. Vazquez Cores, 10.00; Pedro Avila Viera, 4.70; Gustavo R. Garzon, 4.41; Agustin de Castro, 4.70; Américo Aguiar, 4.70; Leopoldo Gard, 4.70; Eugenio J. Madalena, 1.00; A. R. Pereira, 4 70; doctor José María Muñoz, 10.00; Ambrosio Castagnet, 4.70; Federico Donelly, 4.70; Alejandro Oddo, 4.70; J. H., 5.00; J. E. Pesce, 4.66; Juan L. Lacasagne, 5.00; Alvarez é Iglesias, 5.00; doctor Lopez Lomba, 4.70; doctor Luis Piera, 4.70; doctor Teófilo E. Diaz, 5.00; doctor Augusto Acosta y Lara, 2.00; Juan Antonio Mendez, 4.70; Benjamin Pereira, 3.00.—Suman, $ 238.33.

La Comision.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Exposicion Vaticana—En la que se efectuó recientemente, con motivo del jubileo del papal, hubo 800 anillos pastorales, 9,000 cálices, 30,000 estolas, 100,000 pectorales, 15,000 casullas y 40,000 albas.

La estola ofrecida por damas de Bogotá tiene 800 esmeraldas y 340 diamantes.

Dos hermosas oleografías—Una sociedad artística española, con el deseo de popularizar las obras de los grandes pintores españoles cuyos originales se conservan como joyas en los museos de las grandes capitales, ha tenido la feliz idea de emprender á costa de cuantiosos sacrificios, la reproduccion de aquellos célebres lienzos por medio de un nuevo sistema oleográfico que por el dibujo y el colorido dá una verdadera idea del original.

Así, nada tiene de extraño que las dos preciosas oleografías que nos han mostrado los representantes de dicha sociedad, y que son una copia del célebre cuadro *La Concepcion* de Murillo, existente en el museo del Louvre, y del no menos célebre *El Cristo* de Velazquez, hayan tenido tanta aceptacion, que en Buenos Aires se vendieron más de 3000 ejemplares en menos de 15 dias.

El precio de cada una de estas oleografías es de 7 pesos; pero en virtud del compromiso que acabamos de contraer con los representantes de esta sociedad, podemos ofrecerlas á nuestros suscritores á 19 reales el ejemplar, casi lo que importa el costo de la lámina y los derechos de introduccion, siendo indispensable para su adquisicion la presentacion del cupon que vá en el aviso que insertamos en otro lugar de este número y que dice *Gran regalo*.

Secretaria de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Abril 7 de 1888.—La Cámara se reune hoy á las dos de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Votar en general el proyecto de decreto relativo á las peticiones de los señores Rovira, Urbistondo, Weill, Guillot y Palau.

Segunda discusion del proyecto de ley que ordena al P. E. presente á la Asamblea General un estado de las reclamaciones pendientes por cobro de pesos, anteriores al 15 de Febrero de 1879, y del que crea un impuesto destinado al fomento de la Biblioteca Nacional y Archivo Administrativo.

Primera de los recaidos en las solicitudes de los señores Farini, Linnig; del relativo á premio de destilería; señora Saldaña de Torrens, crédito Fulgraff; señoras Virginia Muñoz y Dolores Rosas; don Eduardo D. Carbajal y don José L. Missaglia.—*Garcia y Santos*.

Los bañados de India Muerta—El ingeniero señor Hansen ha solicitado del Gobierno la donacion de los bañados de India Muerta (departamento de Rocha), comprometiéndose por su parte á convertirlos en terrenos útiles para la agricultura y la ganadería por medio del drenaje y la canalizacion.

Buenos Aires—El Gobierno argentino ha aceptado la propuesta hecha por los señores don Emilio Castro y C.ª, para la conclusion y servicio de las obras públicas de Salubridad por la cantidad de $ 21.000,000 m/n oro sellado por el término de 35 años, cobrando la cuota mensual á los propietarios de fincas de 4.50 por el servicio de aguas corrientes, cloacas, etc.

El arte táurico—La prensa asociada de la ciudad de Méjico, en su sesion de Febrero próximo pasado, acordó nombrar comisiones especiales para ocuparse de los siguientes asuntos: *abolicion de las corridas de toros*, restablecimiento del juicio por jurados para los delitos de imprenta, y abolicion de los derechos sobre el papel extranjero.

Eso de la abolicion es tremendo.

Méjico,—sin la virilidad que comunican las corridas de toros,—está perdido si llega el caso de una lucha nacional como la que terminó en Querétaro.

Digno de admiracion—Lo es, moral y materialmente, el hecho de que entera la siguiente carta, que la traducimos de *O Paiz* de Rio Janeiro:

«Exmo. señor consejero doctor Antonio Ferreira Vianna.—Queriendo acompañar el movimiento emancipador, como cristiano y ciudadano, resolví conceder plena libertad á los 174 esclavos que poseo y trabajan en mi hacienda del Paraiso (Minas Geraes), y en este dia en que la Iglesia conmemora la sagrada pasion y muerte de nuestro Divino Redentor, he hecho efectivo aquel acto entregándoles su carta de libertad *incondicional*.

Enrique P. Torres

IMPORTANTE Y NOTABILÍSIMO REMATE A PLAZO

QUINTO REMATE

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

Los mejores solares que se han puesto en venta hasta la fecha por esa progresista institucion bancaria. Solares con frente a las calles de Hocquard, República, General Pagola y Justicia. Con frente al Tranvía Oriental. Tambien circundados por otros tranvías. Rodeados de modernos y lindos edificios. Calles de 20 varas de ancho. Unicos terrenos que faltan por edificar. Empedrado pago. Títulos garantidos buenos.

Los títulos son como digo antes, garantidos buenos y se encuentran á la disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Cárlos G. Barros, calle Sarandí núm. 183. A los compradores que quieran escriturar en seguida con el descuento correspondiente se les otorgarán sus escrituras dentro de las 24 horas.

Solares de todas áreas y al alcance de todos. Puedo asegurar que no hay terrenos más baratos que los que voy á sacrificar á 20 meses de plazo sin interés, dentro del corazon de la ciudad donde todos compran y nadie vende.

FIJARSE PUES QUE LOS SACRIFICARÉ A CUALQUIER PRECIO

HAY TRES HERMOSAS ESQUINAS

Nadie se molesta en ir á pié, aunque estos solares distan 15 cuadras de la Plaza Independencia; porque pondré á disposicion de todo el mundo tranvías gratis que los dejará en los mismos terrenos.

El domingo 8 del corriente

A las 3 en punto de la tarde, empezaré á vender á cualquier precio estos magníficos y mejor situados catorce solares de terreno, perfectamente bien ubicados de muy convenientes áreas como podrá verse en el plano respectivo que se repartirá ántes y en el acto del remate.

No olvidar que venderé á veinte meses de plazo sin interés

Muchas y muy oportunas consideraciones podría hacer sobre la importancia de tan liberal y ventajoso remate, si no fuera que todos, todos, hasta el más despreocupado tiene la seguridad y la íntima persuacion de que solares como estos á tan **pocos minutos de la Plaza Independencia** raras y pocas veces se ponen en venta en tan próspero centro de poblacion, donde tienen su gran importancia hoy é inmenso y seguro porvenir mañana. Los solares que anuncio no se encuentran en calles apartadas ni desconocidas, sino que por el contrario están situadas en la parte más céntrica, más comercial y de más progreso de la Nueva Ciudad.

Los trenes saldrán á las 2 de la tarde de la calle Florida y Canelones haciendo una pequeña parada en las esquinas 18 de Julio y Egido. A todo comprador se le dará posesion inmediata del solar que adquiera con solo pagar la primera mensualidad.

Todo comprador consignará como garantía la suma de 30 pesos por cada solar.

Por planos y demás informes al rematador, Rincon 242 á 246.

Se recomienda puntualidad, pues los trenes solo esperarán 10 minutos.

800 ab.3.

JAIME MAESO

SENSACIONAL REMATE

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

[illegible]

VEINTE PUROS

ESTOS CIGARRILLOS

SE VENDEN

EN TODOS LOS CAFES, CONFITERIAS Y ALMACENES

46-dpm.

OJO--Importante para los estancieros--OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.

Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.

Toros raza Durham de ¼, ½ y ¾ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.

Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.

Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.

Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.

Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.

Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.

Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.

A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.

Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.º (Limited.)

3136-in.5.3.ª-pág.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

(GLYCERINE DIP)

"ESPECIFICO DE GLYCERINA" TRADE MARK — MARCA de FÁBRICA.

El mejor Especifico para matar LA SARNA GUSANOS, GARRAPATAS, HORMIGAS, PARASITOS EN LOS PERROS, AVESTRUCES.—Como tambien para curar y sanar manquera y lastimaduras en los caballos, cortaduras y tajos en las ovejas en la trasquila.

Se vende en tarros de fierro de 20, 50 y 100 libras y en barriles de 400 libras y PUEDE USARSE CON AGUA FRIA.

A más, el célebre Específico de Hayward en Polvos.—El específico más eficaz para LA SARNA y se puede usar tambien con agua fria.

Estos Polvos se venden en cajones de 140 libras y en paquetes grandes, medianos y pequeños.

El cajon conteniendo 140 libras (fijarse bien 140 libras!!!) vale solo 30 pesos y con su contenido se pueden hacer de 13 á 14 pipas de líquido.

FABRICANTES

TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

BELL TOWERS & C.ÍA

Calle 25 de Agosto, 101 al 109

Se hallan en venta estos Específicos en todos los pueblos de Campaña. 204-pm-dpm.3.ª

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES á VAPOR FIJOS — MÁQUINAS á VAPOR

[illegible]

B. W. Bourse

DENTISTA AMERICANO — DENTISTA AMERICANO

329—CALLE SARANDÍ—329

PLAZA CONSTITUCION

Casa del finado don Cárlos Reyles

66.

SECRETARIA DE LA

Direccion G. de I. Primaria

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Abril 4 de 1888.

Esta oficina empezará á pagar mañana juéves, el presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.

ab. 7. *El Tesorero.*

GRAN REGALO

QUE OFRECE UNA SOCIEDAD ARTÍSTICA

A los Sres. suscritores de «El Siglo»

DE DOS MAGNÍFICAS OLEOGRAFÍAS

EL CRISTO DE VELAZQUEZ

LA PURÍSIMA CONCEPCION DE MURILLO

Estas preciosísimas oleografías miden 88 centímetros de alto por 61 de ancho, y son una cópia exacta de los originales de las obras de los grandes pintores españoles Velazquez y Murillo, no habiendo perdonado esta Sociedad gastos ni sacrificios para presentar dos cópias dignas de aquellas grandes celebridades en el arte pictórico.

Ni una palabra más hemos de añadir en su elogio, pues el público ha sabido ya juzgar el mérito de estos cuadros cuyos magníficos **pendants** hemos espuesto en la calle 25 de Mayo 265 y 267 y 18 de Julio 67.

Apesar de la importancia de estas obras, hemos hecho una combinacion en obsequio á los señores suscritores de este diario para que puedan obtenerlas á un precio reducidísimo que son 19 reales el ejemplar ó sea una cuarta parte aproximadamente de su valor, siendo indispensable para su adquisicion la presentacion del adjunto cupon que debe cortarse y recogerse hasta el dia 21 del corriente en casa de don A. Barreiro y Ramos, calle Cámara 76.

CUPON REGALO

Recogerse en casa de don A. Barreiro y Ramos, calle Cámaras número 76.

«EL SIGLO»

VALE HASTA EL 21 DEL CORRIENTE

Vale por . . . . . . ejemplar Cristo

Vale por . . . . . . » Virgen

Recogerse en casa de don A. Barreiro y Ramos, calle Cámaras número 76.

CÓRTESE ESTE CUPON

NOTA—La lámina fuera de cupon vale 7 pesos.

OTRA—Se previene á los señores suscritores que pasada la fecha del 21 del corriente no tendrán derecho á ninguna reclamacion por ser esta la fecha irremisiblemente que se cierra el cupon.

Muy señor mio: Como propietario del molino de agua y vapor, titulado «Igara de Artola» situado á dos cuadras desta villa, cumplo con el deber de declarar:

1.º Que por intermedio de su casa he recibido y colocado en mi molino, las siguientes máquinas:

a—Una rueda hidráulica toda de hierro de 7 metros de diámetro por 1 metro 60 centímetros de ancho.

b—Una máquina á vapor de alta y baja presion y condensacion sistema *Collmann.*

c—Una caldera horizontal de 6 metros y 60 centímetros de largo por 2 metros de diámetro.

d—Seis juegos cilindros *legítimos de Ganz y Co. de Buda-Pest.*

e—Una balanza automática para pesar el trigo que entra á los cilindros.

f—Una via férrea con sus correspondientes zorras para el transporte de trigo y harinas de los depósitos al molino y vice-versa.

2.º Que la rueda hidráulica, apesar de haber venido completa, [illegible]

3.º Que la máquina que fué armada por su ingeniero, es sólida, de linda construccion y funciona con mucha exactitud. Tiene más de la fuerza requerida para mover todos los aparatos de mi molino —5 juegos cilindros, un par de piedras limpiadores, 10 cernidores, etc.

4.º Que la caldera horizontal, montada tambien por su ingeniero no puede ser más económica en consumo de combustible y en muy poco tiempo produce el vapor suficiente para hacer funcionar la máquina.

5.º Que tanto los cilindros como la balanza automática y via-férrea portátil, llenan por completo las exigencias que tuve en vista al pedirlos.

Creyendo, pues, que es un deber de extricta justicia el manifestar á usted que nada tienen que desear las máquinas por usted introducidas y colocadas en mi molino, doy el presente certificado autorizando lo para que haga de él el uso que convenga á sus intereses

De usted S. S.

Firmado—José A. Artola.

16 dpm-3ª.

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL

PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, guanaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.

Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.

Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

67.pm-dpm. **José García Conde.**

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO

LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El **Especifico Jeyes**, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

ÚNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178

64-perm.dpm.

Agua mineral de la legítima fuente saltante

DEL

MONTE CODINA

Del mismo saltante se llenan las damajuanas, por esta razon es que sale siempre tan clara y cristalina.

Se puede beber á voluntad; cuanto más se toma, más liviano se encuentra el estómago; se puede tomar de mañana, de noche y á cualquier hora del dia.

Tomando de esta agua, las vias digestivas funcionan con toda regularidad; siendo poco antes de comer, produce un efecto mejor que cualquier aperitivo, no hay comparacion.

Usándola en la comida, deja el estómago más satisfecho que el mejor vino de mesa.

Numerosas son las personas que la han usado y la usan actualmente.

La lista sería demasiado larga para publicar los nombres; es muy calmante para las dolencias nerviosas, es estomacal y neurética, es decir, de un efecto maravilloso para las dolencias de las vias urinarias.

CASA PRINCIPAL DE VENTA

Calle 18 de Julio número 103 — MONTEVIDEO

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 347—BUENOS AIRES

Pidan agua legítima del Monte Codina.

PRECIOS:—$ 2.00 la damajuana y 1,80 devolviendo ésta

589-ab 9

CERVEZA DE STRASBOURG

EXTRA-SUPERIOR

GARANTIDA SIN ACIDO SALICÍLICO

Analizada por el célebre químico Ch. Girard, jefe del Laboratorio de Paris

ESPIGA MARCA «TRIGO» — ESPIGA MARCA «TRIGO»

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

[illegible]

MARÍTIMOS

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

[illegible] Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

BELGRANO

Capitan Lequeux—Saldrá el **26 de Marzo, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.**

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARANA

Capitan Bugault—Saldrá el **10 de Abril, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.**

Tarifa de pasajes

De 1.ª $ 145—De 2.ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANA

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

CORDOBA

Capitan Duret—Saldrá el **31 de Marzo, para San Vicente, Dunkerque y Havre.**

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 31

SOCIETE GENÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el 26 de Abril de 1888

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO

PROVEEDOR

Capitan—PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

SALIDAS DE ESTE PUERTO: Lúnes, Miércoles y Viérnes.

SALIDAS DE BUENOS AIRES: Mártes, Juéves y Sábados.

Precio de los pasajes—1.ª $ 4.00—2.ª $ 3.00.

Agente:—E. VIDAL—Piedras, 186 3-pm

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El magnífico y rápido vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan—............

Saldrá el **25 de Marzo** para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**

El rapidísimo y espléndido vapor italiano

VITTORIA

Capitan—

Saldrá el **4 de Abril** para **Rio Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Barcelona, Génova y Nápoles.**

Para más informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante — GROU

Saldrá el **9 de Marzo** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante — DUPONT

Saldrá el **17 de Marzo** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante—LECOINTRE

Saldrá el **25 de Marzo** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 186, ALTOS.

3 El agente, **Cárlos de Ferrier.**

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

Comandante—

Saldrá el 7 de Abril de 1888 á las 10 a. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

Comandante—PICCONE

Saldrá el 22 de Abril de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente, **Antonio Piaggio**, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.

2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 1 AL 7 DE ABRIL

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala calle Norte de la Plaza Independencia número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda.—Juez: doctor don Domingo Gonzalez.—Actuario: Santiago Secane.—Oficina: calle Buenos Aires número 229.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario: Pedro Echeverry.—Oficina: plaza Cagancha número 38a.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH—VELAZCO—VILAZA

Dia 6

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—Nicolás Viera, calificacion de quiebra.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES DIAZ—ALVAREZ—PEREA

Dia 6

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

Juan F. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 6

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Santiago Secane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 6

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—Socorro Rosso de Martina, sucesion; Juana Rosa, testamentaria.

Definitivas—Eladia Martinez y otros, vénia á informacion.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados —Tercer turno

Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 6

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—Bartolo Zunino, test.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 6

Trámite—[illegible]

José A. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 6

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—José Pareja con E. Sacarelo.

Víctor P. Pérez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DE DON JACINTO D. REAL

Dia 6

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—Ferreira, sucesion; Fraga con Machin.

Definitivas—Pereda, vénia; Carro y otros con Ollivier.

Benito Montaldo, Escribano Público.

Fiscalía de lo Civil

Á CARGO DEL DOCTOR DON CÁRLOS A. FEIN

Dia 6

[illegible]

Alfredo Vasquez Varela, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil

MENSURA—De mandato del señor Juez L. de lo Civil, ha sido ordenada la mensura judicial de una fraccion de terreno situado en el Pantanoso de este Departamento, perteneciente al señor don Domingo Gounouilhou, cuya operacion la practicará el Agrimensor don Francisco J. Ros el dia 11 de Abril. Linda el terreno que se va á medir: al Norte con la propiedad de don Luis E. Perez; al Sur, con la de don Justiniano Perez; al Este, con el camino público y al Oeste, con el Arroyo del Pantanoso. Todo lo cual se hace saber á quienes interese en cumplimiento al artículo 1219 del C. de P. C.—Paso del Molino, Marzo 27 de 1888.—*Manuel A. Rolleme*, Juez de Paz. 775-ab.8

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Rafaela Tejeira de Otero, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 7 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 573-ab.7

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Juana Silva de Vidal, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 4 de 1888—*Benjamin Pereira*, Actuario. 835-my-4

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que [illegible] —Montevideo, Abril 4 de 1888.—*Santiago Secane*, Actuario. 833-my-4

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Puig y C.ª para la reunion que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 157, el dia 10 del corriente á las 12½ a. m. con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Abril 3 de 1888.—*Víctor P. Perez*, Actuario. 822-ab.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Santiago Dedeligue, deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de sesenta dias al síndico nombrado don Cárlos Alberto, calle del 25 de Mayo, núm. 241.—Montevideo, Abril 3 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 835-jn-4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Antonio E. [illegible] —*José Gerardo Cánova*, Escribano Público. 836-ab-13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Santiago Dedeligue del comercio de Fray-Bentos y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio [illegible] —Montevideo, Marzo 13 de 1888.— *José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 826-my.13.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que han sido declarados en quiebra los señores Ricardo Otero y Ca. del comercio del Durazno [illegible] —Montevideo, Marzo 24 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 807-ab.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Otero y Ca., para la reunion que, con el objeto de nombrar Síndico provisorio, tendrá lugar el dia doce del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 2 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 806-ab.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Ferraza y Ca. que dentro del término de 15 dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio don Juan Bernecha.—Montevideo, Marzo 27 de 1888.—*Víctor P. Perez*, Actuario. 787-ab.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, hago saber que en virtud de protesta formulada por los señores Furest y Rivera en los autos que siguen contra don Agustin Lapitz y de conformidad con el artículo 1028 (inciso 2.º) del Código de Comercio, queda interrumpida la prescripcion del documento que ejecutan los primeros.—Montevideo, Marzo 29 de 1888.—*Víctor P. Perez*, Actuario. 728-ab.12

En el juicio promovido por el Banco de Lóndres y Brasil contra los señores Matias Weich y Gro Michaelsson y Ca. por cobro de pesos, se ha proveido por el señor Juez L. de Comercio de primer turno, el siguiente auto: "Montevideo, Marzo 23 de 1888. Vistos: Resultando que el demandado ha sido citado en forma, sin que apesar de estar vencido el término del emplazamiento haya comparecido á estar á derecho en estos autos, incurriendo en el apercibimiento decretado. Atento ademas lo dispuesto en los artículos 293 inciso 2.º y 943 y siguientes del Código de Procedimiento Civil: declárase en rebeldía á don Matias Weich á quien se hará saber esta resolucion en la forma establecida en el art. 944 del Código citado. Saráchaga. Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo, á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho. José A. de Freitas, Escribano de Comercio."

Y en cumplimiento de lo mandado y dispuesto por derecho, se hace saber á los demandados la resolucion transcripta á los fines que corresponda.—Montevideo, Marzo 26 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 735-ab.26

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Jacinto D. Real y á los efectos del art. 1065 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la suc. de don Francisco de Paula Estévan, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 27 de 1888.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 778-ab.26.

Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion

CALLE 18 DE JULIO, 598A

Montevideo, Marzo 26 de 1888.—Por el presente, se cita llama y emplaza á la sucesion de don Martin Amado, á la sucesion Messeguer, ó á las personas que se consideren propietarios, ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en la calle Médanos entre San Salvador y Estanzuela, compuesto de 61 m. 60 cents. de frente sobre la calle Médanos con la cual linda por el Oeste; 18 m. 90 cents. sobre la calle San Salvador con la cual linda por el Norte; 17 m. 50 cents. sobre la calle Estanzuela con la cual linda por el Sud; lindando por su parte con terrenos de la Sociedad Progreso Oriental; para que en el término de noventa dias á contar de la fecha, se presenten por sí, ó por apoderado legal, á estar á derecho en este Juzgado en el juicio que por cobro del empedrado practicado al frente de dicho terreno ha iniciado don Domingo Pagliano; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*Romeo Aprile.* 726-my1.º

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jacinto D. Real, se hace saber: que en el juicio promovido ante este Juzgado por doña María Barbatti contra su esposo don Angel Pasini por divorcio, á solicitud de la parte demandante se ha decretado interdiccion general sobre los bienes pertenecientes á la referida sociedad conyugal.—Montevideo, 23 de Marzo de 1888.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 721-ab.12

Juzgado Letrado Departamental de San José

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Victoriano M. Martinez y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Armando Bidegaray, á fin de que los que se consideren con derecho á heredarle ó acreedores de la misma, se presenten ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones.—San José, Marzo 1.º de 1888.—*Sixto de la Rosa*.—Escribano público. 598-my-10

ANUNCIOS

PRINCE Y C.ª

DENTISTA NORTE — AMERICANO

163—CAMARAS—163

ESQUINA DE BUENOS AIRES

Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.

Consultas gratis. 47.

Fábrica de camisas

AL COMERCIO

Participamos á los comerciantes de campaña y al público en general, que hemos trasladado el depósito de camisas de la calle del Rincon, 221, á nuestra fábrica calle de Queguay, 216 á 220, en donde tenemos un completo surtido de camisas y donde seguiremos atendiendo á nuestras relaciones con el mayor esmero.

Carbonell y Mac-Coll.

Queyuay, 216 al 220

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

MONTEVIDEO 668-ab-28

SASTRERÍA DE CÁRLOS MARIANI

Calle Ituzaingó, 128 (altos)

MONTEVIDEO

El que suscribe, que durante 9 años desempeñó el cargo de cortador en la «Sastrería del Plata» del señor J. P. Pouyanne, pone en conocimiento de sus relaciones que habiendo llegado recientemente de Europa con un selecto surtido de géneros para la estacion entrante y tomado nota de los últimos adelantos relativos al ramo, ha abierto en esta ciudad un establecimiento de Sastrería, calle Ituzaingó, 128 (altos), en el que se garante una esmerada y elegante confeccion.

Cárlos Mariani.

NOTA.—La Sastrería se abrirá el 1. de Abril próximo. 780.ab.23.

FRIO y HIELO BARATOS

Compañía Industrial

DE LOS PROCEDIMIENTOS

RAOUL PICTET

10, calle Grammont, 10

PARIS

Los Prospectos se envian franqueados

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito... $ 2.000,000
Idem realizado 35%, ó sea... $ 1.050,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4% anual
» » » » de 6 » 5% »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3% anual

COBRA

Sobre descuentos .... Convencional
» descubiertos en cta. corriente 10% anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 1.º de 1888.

T. M. TINK. Gerente.

87-pm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A. CARASSALE

293—Calle 25 de Mayo—293

LIQUIDACION

La casa de **A. Carassale** participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad, ha resuelto emprender desde ya la liquidacion de todas las existencias **con una extraordinaria rebaja en los precios.**

Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme en la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa, se seguirá recibiendo, como siempre, los artículos de fantasía de última novedad que constituyen la venta diaria, con el propósito de mantener su numerosa clientela, hasta tanto que, reducido el conjunto de sus existencias, se resuelva por otros medios la completa liquidacion.

Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.

Para que el público pueda cerciorarse de la notable rebaja, cada artículo llevará el precio de venta anterior y el que se designe por razon de liquidacion. 12-dpm.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

LLAMADA AGUA DE SALUD

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

GOTAS CONCENTRADAS

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

MOLINO A VAPOR Y AGUA DE CANELONES

Se propone en venta ó en arrendamiento.

Dirigirse calle de Treinta y Tres núm. 73.

648-ab.15

PIDAN

EN TODAS LAS CONFITERÍAS Y CAFÉS

LOS VINOS FINOS DE PURA UVA

DEL ALTO GODOY

MENDOZA

Premiados en varias Exposiciones con medalla de oro

PEDIDOS POR MAYOR, DIRIGIRSE

á P. BLANCHARD

102—WASHINGTON—102—MONTEVIDEO

283-pm.

COMPAÑÍA ANÓNIMA MINAS DE GUANANDÍ

Se hace saber á los señores accionistas suscritores que, por resolucion del Consejo administrativo de fecha 2 del corriente y de acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos, se ha fijado el dia 5 de Mayo próximo para el pago de la última cuota de 30 por ciento sobre el valor de las acciones suscritas.

En la tesorería de la Compañía se efectuará el canje de los títulos provisorios por acciones definitivas, al tiempo de satisfacerse la cuota arriba expresada.

Montevideo, 3 Abril de 1888.

818-my.4 *El Secretario.*

HED AQUI LA SALUD! SAL PIRÉTICA DE LAMPLOUGH

LA SALUD PERFECTA

Es el mayor de los bienes de la vida.

Para obtener tan inestimable beneficio empléad á la SAL PIRÉTICA DE LAMPLOUGH, que ataca á las *Enfermedades en sus raices*, mejorando á las *Digestiones*, descombrando el *Estómago*, el *Hígado*, á los *Riñones* y á los *Intestinos* de todas las obstrucciones, al mismo tiempo que contribuye á la renovacion de la sangre, suprimiendo á los humores insalubres y febriles, refrescándola y oxigenándola.

Depositarios en Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª, Strazzeri.

Y otros Boticas del Romana, de Crawell y de Rey.

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA

[illegible]

AGUA de COLONIA de ATKINSON

J. & E. ATKINSON

24, Old Bond Street, Londres

Ferro-carril Nordeste DEL URUGUAY

Se avisa al público que desde el 16 del corriente mes se pondrán en vigencia los reglamentos y tarifas nuevas, tanto de pasajeros como de carga, etc.

Desde la misma fecha empezará á regir el itinerario de invierno.

Por ejemplares ocúrrase á las Estaciones.

Montevideo, Abril 2 de 1888.

810-ab.15. *La Administracion.*

Curación segura

de la COREA, del HISTERICO de las CONVULSIONES, del NERVOSISMO de la Agitacion nerviosa de las Mugeres en el momento de la Menstruacion y de la EPILEPSIA con las GRAJEAS GELINEAU

En todas las Farmacias

J. MOUSNIER y Cª, en Sceaux, cerca de Paris

LINIMENTO GÉNEAU

Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO — REMPLAZA el FUEGO

Farmªᶜⁱᵃ GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

TELEGRAFO «LA INTERNACIONAL»

BUENOS AIRES—MONTEVIDEO

Se reciben telegramas para Buenos Aires y toda la República Argentina, á tarifa reducida como sigue:

Por las primeras 10 palabras... $ 0.40
Por cada cinco subsiguientes... » 0.10

Tambien para Europa y todas las partes del mundo con una considerable rebaja.

Oficina Central—RINCON 28.

543.pm. **T. W. Porritt**, Administrador.

PILDORAS DEHAUT DE PARIS

Las Personas que toman las PILDORAS de DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ÚLTIMA NOVEDAD ACEITE DE IXORA

Calidad Extrafina.

ED. PINAUD Perfumista PARIS

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero*.

Hormigo—Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio exclusivo de los Gobierno URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias. 19.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

7.

L. T. PIVER en PARIS

Unico Inventor del

JABON al JUGO de LECHUGA

El mejor de los Jabones de Tocador

Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS

Desconfiarse de las Imitaciones

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

PILDORAS DE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

NEW-YORK — PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Admitidas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIRSE DE LAS FALSIFICACIONES

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por Depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — **Convencional.**

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo, 31 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año.

Montevideo, Enero 31 de 1888. 8

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
5% por 10 dias de aviso.
5% por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac Crindle, Gerente

Setiembre 1.º de 1887. 18.

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor ni regüeldos.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg St-Denis, PARIS,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

No se aceptan sino los Frascos que tengan, en la Cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial impreso con tinta azul del Gobierno francés.

NINGUNA

Pasta pectoral ha adquirido una reputacion comparable á la de la PASTA de NAFÉ de DELANGRENIER, calle Vivienne, 53, Paris.

Su fama universal está fundada:

1º En su **poderosa eficacia** contra los Resfriados, las Bronquitis, las Irritaciones del pecho y de la garganta; eficacia constatada por 50 Médicos de los Hospitales de Paris.

2º En su **superioridad incontestable** reconocida de los miembros de la Academia de Medicina de Paris.

3º En los análisis de los **Químicos** de la Facultad de Paris, que han demostrado que otros pectorales contienen **Opio** ó **Sales de Opio**, así como Morfina y Codeina, remedios cuyo peligro es muy conocido.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la PASTA y el JARABE de NAFÉ á la confianza de los médicos únicos, que no han dejado lugar á otro pectoral alguno de los antiguos ni de los modernos.

Véndense en las principales Farmacias del Mundo entero.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de hojalata, y sombrerería de CASTAÑAR Y MAYORES.—[illegible] —Calle Sarandí 280—Montevideo.

CURACIÓN DE LOS CALLOS

Uñas encarnadas y molestias [illegible] —Cindadela, 176—Consultas de 11 á 4 p. m.

FOLLETIN

MADAME BOURDON

LEONTINA

HISTORIA DE UNA JÓVEN

Pero, silencio! Esta severidad que parecia tan fuera de lugar, es merecida, Dios lo sabe, y haga lo que quiera René conmigo, tengo para con él un doble deber: el de la afeccion y el de la reparacion. Sufriré sin duda, pero entreveo la cruz, signo de salvacion, en un porvenir cercano; y en todas mis aflicciones, en mis luchas y mis amarguras, no tengo en el cielo un amigo que me contempla? Valor!

X

TERESA Y FLAVIA

Para las almas que se entregan generosamente á Dios y sobre todo para las que vuelven á él despues de algunos años de error y de olvido, hay una especie de primavera cuyo delicioso recuerdo jamás se borra. La luz divina brilla é ilumina todo; la sávia de una virtud naciente arde en el corazon y le dá valor; la oracion, los actos de la vida cristiana tienen un sabor incomparable al de los placeres terrestres y la idea de Dios atrae para esas almas una paz indecible que conmueve y que embriaga. Leontina gustó en su plenitud esta felicidad nueva.

Era el oásis con sus flores y sus fuentes, con sus fresca sombra y la armonía de sus pájaros, el oásis donde el viajero fatigado adquiere fuerzas para el resto del camino: se ha reforzado un momento, ha bebido en el hueco de su mano y se ha dicho al tomar otra vez la senda:

—Cómo será la patria si el destierro es á veces tan dulce!

En esta situacion, se experimenta una necesidad irresistible de comunicacion y de confianza. Hay mucho que contar, porque todo es nuevo; hay necesidad de consejos y de apoyo, porque se anda un camino desconocido; se desea hablar porque el corazon se desborda; sin dudas, en semejantes momentos fué cuando David, tomando su arpa por confidente, entonó sus más hermosos cánticos. Leontina encontró un alma amiga y fiel.

Era Teresa, Teresa que habia gemido tantas veces viendo á su compañera de infancia entregada á las diversiones, y que como los ángeles del cielo se regocijaba de una vuelta tan pronta y tan completa, Leontina que la habia olvidado un poco, la buscó, y una amistad más estrecha que antes las unió á las dos.

Teresa aunque tan jóven no habia perdido de vista á Dios y su ley; habia cuidado su alma.

Comme campe d'or, dout une vierge sainte
Protege avec la main, en traversant l'enceinte,
La tremblante clarté.

—Cómo puedes hacer todo? le decia un dia Leontina. Cuidas tu casa, trabajas enormemente con la aguja para tus niños y para tus padres, haces visitas como todas, y jamás te falta el tiempo! Tus dias tienen, pues, cuarenta y ocho horas?

—Ojalá! decia Teresa riendo, me gustaria mucho—pero todo se hace fácil, economizando el tiempo. Mira: me levanto temprano, voy á oir mi misa, arreglo mis asuntitos con el buen Dios, y junto tanto como puedo, una provision de buenos pensamientos para el resto del dia. Despues, en mi casa arreglo mis gastos, doy órdenes, me ocupo de mis niños, converso con mi marido, y yendo y viniendo, trato de trabajar siempre. No perder un momento es el secreto de la piedra filosofal. Trabajo tambien haciendo leer y escribir á mis hijos, y en la tarde, se encuentra siempre una hora de libertad que consagro en parte en ir á ver á mis amigas, en parte á visitar algunos infelices.

La noche la pasamos deliciosamente en familia; es rara la vez que salimos, por corresponder á la amabilidad de alguna invitacion, y por ir á escuchar á algun predicador célebre, pues como sabes, estos grandes oradores predican casi siempre á horas imposibles.

—Tú eres muy feliz, Teresa, respondió Leontina con un suspiro; tu marido participa de tus gustos y de tus convicciones.

—Es cierto, mi padre y mi madre consultaron sobre todo esta simpatía al casarnos.

Leontina suspiró otra vez y se acordó de las palabras de su tia.

—Pero, dijo despues de algunos instantes de silencio, cómo gobiernas á tus criados? Parece que no conocieras los fastidios de las pobres dueñas de casa.

—Oh! no dejo de conocerlos; pero, mira, trato de corregir á los que me sirven, de sus defectos y trato tambien de corregirme de lo que puede desagradarlos.

—Me asombras! ¿que puedas tener que desagrade á los sirvientes?

—Mis defectos! respondió vivamente Teresa. Por ejemplo, poseo por carácter cierta actividad natural que fastidia á los otros; trabajo bastante ligero y quisiera que los dedos de la sirviente fuesen más ágiles, los piés y los ojos de la cocinera más diligentes; las apuro, las fatigo, pero trato ahora de moderarme y voy viendo que exigiendo menos, consigo mucho más.

—Eres muy feliz! dijo otra vez Leontina, estás acostumbrada á vencerte. A mí me cuesta mucho luchar con mi génio y sin embargo, te aseguro que quisiera hacer grandes cosas por Dios.

—Hagamos cosas pequeñas, y hagámoslas bien, dijo Teresa.

—Envidio á las religiosas, almas unidas á Dios por una vida perfecta, que hacen tantas obras buenas y tantas mortificaciones.

—Créeme, no tomes por patrona ni á Santa Coleta, ni á Santa Teresa—conténtate con honrarlas. Piensa en la Santa Vírgen de Nazareth. Piensa en Santa Isabel de Hungría, tan afable con su marido, ó en Santa Francisca de Chantal, que restableció el órden y la prosperidad en su casa á fuerza de inteligencia y de actividad: éstos deben ser vuestros modelos!

—Talvez tengas razon.

A estas conversaciones que sin que Teresa misma las notara, instruian y fortificaban á Leontina, sucedian obras dulces y modestas.

Ambas amigas salian juntas á visitar algunos pobres, les llevaban algunos recursos y muchos consuelos. Allí, en esas humildes moradas, Teresa parecia estar en su elemento, nada repugnaba á su delicadeza. Leontina la sorprendió un dia arreglando el cuarto y la cama de una pobre mujer enferma.

—Le van á traer la Santa Comunion, respondió Teresa, al grito de sorpresa de su prima, al mismo tiempo que seguia arreglando en vasos llenos de trizaduras, ramos de rosas coloradas.

La fé de Teresa era en efecto, la explicacion de su caridad; Leontina se esforzaba en imitarla, pero llevada por su ardor, queria conseguir demasiado de esas gentes infelices, cuyo cuerpo abatido, encubre las más veces un alma endurecida—en un momento, creia que se podria convertirlos en buenos cristianos, cosa que Teresa conseguia poco á poco con su paciencia y su dulzura.

—Es preciso ganarles, decia, y no comprarlos.

—Están como sumergidos en la materia!

—Sufren tanto! es su escusa—hagámosles el bien y démosles buen ejemplo, es esta la mejor propaganda.

—Lo crees? Y con René, qué harias tú en mi lugar?

—Trataria de hacerlo feliz, y conquistarlo así para Dios.

—Es difícil! respondió Leontina. Se preocupa poco de la felicidad que yo le podria dar.

—Mi pobre amiga! dijo Teresa con expansion—es tan raro ser feliz por el corazon! Pero, Juana te queda.

—Sí, ella es todo ahora para mí, la quiero, Teresa, como un tesoro que se posee solo por este tiempo.

—Qué quieres decir?

—Que me parece que Dios no me la ha dado, sino prestado solamente.

Teresa trató de distraerla de este pensamiento triste, y cuando hubo logrado una débil sonrisa de Leontina, le dijo.

—A propósito de matrimonios, has oido decir que la prima de tu marido, madame de Thérigny, se vuelve á casar?

—No.... y con quien?

Con M. Rouziére.... Porque segun creo,—lo conoces?

—Sí, dijo Leontina poniéndose encarnada y sufriendo en el corazon una opresion penosa.

Esta nueva, como son amenudo las nuevas que corren de boca en boca, era cierta á medias solamente. Flavia, era cierto, habia tenido algunas coqueterias con Enrique Rouziére, pero éste se habia obstinado en no corresponder á estas manifestaciones sino con una notable indiferencia. Disgustada, descorazonada, conociendo ya esas frialdades con que el mundo castiga á los que durante mucho tiempo figuran en su teatro, un tanto fastidiada, con el corazon vacío, el cerebro más vacío todavía, Flavia buscó el alivio de su espíritu en otra parte. Desgraciadamente, se acordó de Leontina. Se reprochó de haber olvidado á esta amiga querida.

Sin afectacion, del modo más natural, volvió á casa de madame Rymbault y le demostró mayor amistad que antes; como todos los caracteres generosos y ardientes, Leontina era sincera, y la desconfianza no era el defecto dominante de esa alma. Por esto, despues de algunos meses de enfriamiento, que Flavia esplicó graciosamente, acogió con abandono á esta antigua amiga que la iba á ver más amante que antes.

No le ocultó sus suaves resoluciones, y Flavia no pareció sorprenderse ni lamentarlo; comprendió todo, aprobó todo, bromeó agradablemente sobre sus gustos mundanos y le pidió á Leontina riéndose, que la ayudara por caridad, á conseguir su salvacion.

Las noches que iba á sus diversiones las iba á pasar con la jóven amiga, y á menudo antes de ir á algun baile ó al teatro, le hacia sus cortas visitas.

Una tarde, habia llegado, brillante con sus adornos y todavia encantadora, á pesar de sus treinta y cinco años y de las fatigas de la trasnochada á que estaba sujeta su vida elegante que habian surcado su hermosa frente de algunas arrugas y cubierto de algunos pliegues el ángulo de sus ojos.

Estaba de pié cerca de la chimenea; su esbelto talle que no ocultaba su mantaleta de encajes se reflejaba en el inmenso espejo, con sus brazos desnudos cubiertos de brazaletes, con sus hermosos cabellos negros, parecidos á una ola de seda y terciopelo, con los jazmines y claveles rojos en su peinado y con sus facciones pálidas durante el dia, pero que en la tarde tenian una suavidad extrema y un gran encanto de expresion y simpatía; al otro lado de la chimenea, Leontina estaba sentada, con traje negro, y sobre sus rodillas descansaba Juana.

Leontina estaba hermosa tambien, con esa hermosura modesta y velada que no atrae las miradas, pero que seduce por su suavidad y dulzura.

La hora se avanzaba y Flavia se habia arreglado ya sobre su pecho un hermoso ramillete de flores; iba á salir cuando se abrió la puerta. René llegó un poco más temprano que de costumbre. Pareció asombrado á la vista de Flavia.

—Estais muy brillante, señora, le dijo.

Ella se echó á reir: los ojos de René no la abandonaban, parecia que la veia por primera vez.

—Soy una pobre mundana, dijo ella. Leontina es más cuerda que yo; héla ahí entregada al buen Dios... y á vos, mi querido René;—ella no se mueve de su casa.

—Haria mejor en seguiros, dijo René;—notad que no dejo de imitaros, prima, es imposible.

—Nunca os he visto tan amable, querido primo, respondió ella riendo; dejo el campo á vuestras intimidades conyugales. Adios.

Apretó la mano de Leontina, besó la frente de Juana inclinándose con gracia, tomó el brazo que René le ofrecia y bajó con él. Cuando volvió le dijo á Leontina con tono burlon:

—Querida mia, no estás hermosa esta noche—la devocion te hace descuidarte de todo. Ya ves á Flavia, tiene siete años más que tú, y siempre está encantadora. Antes de dos años, gracias á tus oraciones y á tus virtudes de hermana tornera, te parecerás á tu difunta tia Delaunge... ya no falta mucho.

En estas consistieron las intimidades conyugales.

Algunos dias despues Flavia volvió.—René estaba ese dia en casa. La encontró más hermosa todavía, aunque no llevara más que un sencillo traje de seda, y un tocado de encajes y terciopelo negro, pero él no veia ni el arte ni la coquetería que habian hecho tan sencilla y tan elegante esa toilette.

Estuvo alegre, divertida, animada—contó mil cosas graciosas, en las que no se perdonaba al prógimo, y como se acabó por hablar de música, se fué al piano y cantó con voz brillante dos ó tres trozos de Rossini. René la escuchaba con delicia, y Leontina, cuya alma no conocia la desconfianza, llevada por su pensamiento, se acordaba de otra voz más melodiosa y más pura que habia oido algunos dias antes.

Era la voz de Teresa, cantando en una comunidad de mujeres, el *Ecce panis angelorum*, y llenando á la vez de armonía las bóvedas de la capilla y de conmocion los corazones de los que la escuchaban. Nunca esta hermosa voz habia entonado las notas del teatro, nunca habia cantado más que alabanzas á Dios y la música de los sublimes genios que han consagrado al Señor las más perfectas inspiraciones—jamás la habian aplaudido como á artista; su triunfo, eran las lágrimas que habia hecho correr y los trasportes de amor que sobre las alas de la música hacia subir al cielo.

Mientras todo esto, pensaba Leontina, Flavia cantaba siempre, y René de pié en el piano, le hablaba á veces en voz baja.

XI

PRUEBAS

¿Qué sucedió?—Leontina no lo sospechó siquiera; sintió únicamente que habia algo secreto que hostilizaba su vida, como se siente más frio el aire cuando nubes, venidas de los mares boreales, han pasado por el cielo. Flavia, sin afecto, la habia querido en otro tiempo en que jóven y triunfadora, atraía más homenajes que su tímida amiga á quien eclipsaba.